

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 8 viviendas en Ahillones (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 8 viviendas en Ahillones (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a CONSTRUCCIONES RICARTE, S.A. en la cantidad de 40.004.651 pesetas IVA incluido. (CUARENTA MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y UNA PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 8 viviendas en Santibáñez el Bajo (Cáceres).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 8 viviendas en Santibáñez el Bajo (Cáceres).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a JULIO IGLESIAS VAZQUEZ en la cantidad de 35.332.604 pesetas IVA incluido. (TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTAS CUATRO PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 10 viviendas en Cuacos de Yuste (Cáceres).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 10 viviendas en Cuacos de Yuste (Cáceres).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a MIGUEL ENCINAR MASA en la cantidad de 52.812.514 pesetas IVA incluido. (CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTAS DOCE MIL QUINIENTAS CATORCE PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL

RESOLUCION de 25 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la adjudicación directa de las obras de construcción de 5 viviendas en Bohonal de los Montes (Badajoz).

Celebrada la adjudicación directa para la contratación de las obras de Construcción de 5 viviendas en Bohonal de los Montes (Badajoz).

Esta Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 11 de enero de 1990, D.O.E. n.º 7 de 23 de enero de 1990, en cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a ALFONSO VEGA MUÑOZ en la cantidad de 25.090.000 pesetas IVA incluido. (VEINTICINCO MILLONES NOVENTA MIL PESETAS).

Mérida, 25 de octubre de 1990.

El Director General,
JOSE LUIS ROSA BERROCAL